EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO

Resolución Número 692

(Diciembre 19 de 2017)

"Por la cual se actualizan documentos oficiales del Sistema Integrado de Gestión de la Dirección Técnica de Buses"

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO "TRANSMILENIO S.A.", En ejercicio de sus facultades conferidas mediante la Resolución 143 del 2 de marzo de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo señalado en el artículo segundo del Acuerdo 4 de 1999, corresponde a TRANS-MILENIO S.A., la gestión, organización y planeación del servicio de transporte público masivo urbano de pasajeros en el Distrito Capital y su área de influencia, bajo la modalidad de transporte terrestre automotor.

Que cumpliendo con lo ordenado en el parágrafo único del artículo 1º de la Ley 87 de 1993, se adoptó el Manual de Procedimientos de TRANSMILENIO S.A.

Que siendo TRANSMILENIO S.A., el ente gestor del Sistema Integrado de Transporte Público, considera necesario actualizar los Manuales de Procedimientos de las diferentes dependencias de la Entidad, con el objeto de ajustarlos a los nuevos parámetros documen-

tales, necesidades y desarrollo del Sistema.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar los siguientes documentos con la versión registrada a continuación:

Código Versión		Nombre	
P-DB-008 2		Generación de reportes de kilometraje para el componente zonal del SITP	
P-DB-016	1	Vinculación de conductores zonales al SITP	

ARTÍCULO 2º: Derogar la resolución 710 del 17 de noviembre de 2014 en su totalidad, mediante la cual se había adoptado la versión 1 del documento P-DB-008

ARTÍCULO 3º: Derogar la resolución 361 del 27 de junio de 2014 en su totalidad, mediante la cual se había adoptado la versión 0 del documento P-DB-016.

ARTÍCULO 4°: La presente Resolución rige a partir de su publicación en la Gaceta Distrital.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de dos mil diecisiete (2017).

CARLOS ARTURO FERRO ROJAS

Jefe de Oficina Asesora de Planeación



GENERACIÓN DE REPORTES DE KILOMETRAJE PARA EL COMPONENTE ZONAL DEL SITP





TABLA DE CONTENIDO

1.	OBJETO	2
2.	ALCANCE	2
3.	RESPONSABLE	2
4.	DOCUMENTOS DE REFERENCIA	2
5.	DEFINICIONES	3
6.	CONDICIONES GENERALES	5
6.1	Mecanismos de supervisión	5
6.2	Cambios a la tipología o al tamaño de flota de una ruta	5
6.3	Archivo de información:	6
7.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	8
7.1	Generación de reportes previos	8
7.2	Generación del reporte de kilometraje	9
8.	TABLA DE FORMATOS	.20

MODIFICACIONES

VERSIÓN	FECHA	CAMBIO	SOLICITO
0	10-06-2014	Primera versión del procedimiento.	Director Técnico de Buses
1	1 Actualización de las actividades e inclusión del anexo: protocolo para generar el reporte de kilometraje.		Director Técnico de Buses
2	Noviembre de 2017	Actualización de las actividades relacionadas con la generación de reportes previos Eliminación del anexo;" Protocolo para generar el reporte de kilometraje" Creación de la actividad 7.2 Generación del reporte de Kilometraje	Director Técnico de Buses

ELABORÓ:	APROBÓ:	
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO (6) DE COORDINACIÓN TÉCNICA OPERATIVA		
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO (6) DE SUPERVISIÓN Y CONTROL	DIRECTOR TÉCNICO DE BUSES	Página 1 de 21



GENERACIÓN DE REPORTES DE KILOMETRAJE PARA EL COMPONENTE ZONAL DEL SITP

CódigoVersiónFechaP-DB-0082Noviembre de 2017



1. OBJETO

Describir las actividades necesarias para la determinación del kilometraje y la generación del reporte respectivo de los kilómetros efectivamente recorridos por los vehículos del componente zonal del Sistema Integrado de Transporte Público - SITP (sin incluir servicio de transporte de alimentadores) para la remuneración de los agentes del Sistema, con las herramientas tecnológicas disponibles a la fecha.

2. ALCANCE

Este procedimiento es de conocimiento y aplicación del personal vinculado a la Dirección Técnica de Buses, la Subgerencia Económica y los Concesionarios Zonales, que intervengan en todas las acciones relacionadas con la programación, operación y novedades diarias de cada servicio.

El procedimiento inicia con la información de los servicios programados para el período del reporte, suministrada por el área de programación de la Dirección Técnica de Buses y termina con el reporte de kilometraje diario efectivamente recorrido, por tipología de bus, concesionario, zona de operación y ruta, con corte semanal de lunes a domingo.

3. RESPONSABLE

El Profesional especializado grado 6 de supervisión y control de la Operación es el responsable de la elaboración y actualización de este documento.

El Director Técnico de Buses dará estricto cumplimiento, implementación y mantenimiento del procedimiento.

Se deberá realizar la revisión y/o actualización de este documento cuando los responsables de su aplicación y cumplimiento lo estimen pertinente.

4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Manual de Operaciones del componente zonal del SITP.
- Manual del Gestión del Sistema de Ayuda a la Explotación GESTSAE y Sistema de Ayuda a la Explotación - SaeOperador.
- Contrato de interventoría vigente para la fecha de consulta y aplicación.
- Contratos de concesión para la explotación preferencial y no exclusiva para la prestación



TÍTULO: GENERACIÓN DE REPORTES DE KILOMETRAJE PARA EL COMPONENTE ZONAL DEL SITP

Código Versión Fecha

P-DB-008 2 Noviembre de 2017



del servicio público de transporte de pasajeros dentro del esquema del SITP para las trece (13) zonas, suscritos entre la Empresa de Transporte del Tercer Milenio S.A. TRANSMILENIO S.A. y los Concesionarios de Operación Zonal.

5. **DEFINICIONES**

Agentes del Sistema: se consideran agentes del Sistema, a los concesionarios, sus contratistas y todas aquellas empresas y/o entidades que ejecutan algún tipo de actividad dentro del Sistema Integrado de Transporte Público - SITP, para el adecuado funcionamiento del mismo en cualquiera de sus aspectos operativos.

Gestión del Sistema de Ayuda a la Explotación GestSAE: aplicación web diseñada para operar el SAE Operador, la cual, se constituye como base de datos para registrar todas las situaciones que se originan en el transcurso de la operación del Sistema Integrado de Transporte Publico, mediante su uso se pueden consultar todas las novedades operacionales que se generan en desarrollo de la operación.

Grupo de Supervisión Off Line: equipo de trabajo de la Dirección Técnica de Buses encargado del análisis del desempeño de sistema, con base en la información arrojada por el sistema SAE

Línea: unidad de servicio para el transporte de pasajeros, con un recorrido definido y conocido por los usuarios de transporte, y que forma una unidad de control y regulación para todos los vehículos asignados a ella.

Móvil: bus zonal que opera en las rutas urbanas, complementarias y especiales.

Programa de Servicios de Operación no Troncal (PSONT): el Programa de Servicios de Operación plasmará la planeación operativa del funcionamiento de una ruta especifica conteniendo la información necesaria para realizar la programación de los vehículos en nodos tipo cabecera o cualquier otro nodo que permita la incorporación de buses en ruta, la información necesaria para el desempeño operacional de la ruta y la oferta del servicio de transporte zonal, elaborado por parte del Concesionario y será avalado por TRANSMILENIO S.A.

Reportes del sistema de ayuda a la explotación - ReportSAE: aplicación web diseñada para generar los reportes que muestran la información de la explotación de la operación de las rutas del Sistema Integrado de Transporte Público, registrada en las bases de datos del subsistema de



GENERACIÓN DE REPORTES DE KILOMETRAJE PARA EL COMPONENTE ZONAL DEL SITP

CódigoVersiónFechaP-DB-0082Noviembre de 2017



control de flota.

Ruta de Programación: código definido desde la programación con el cual se identifica el trayecto, sentido y la distancia que se recorre en un viaje.

Sistema de Ayuda a la Explotación - SAE Operador: es el software utilizado por el Centro de Control del Ente Gestor y los Centros de Controles Zonales, para realizar la gestión y control de la operación de los buses zonales. Contempla herramientas como ReportSAE, GeoSAE y SAEVox.

Servicio: es el recorrido regular y rutinario de un grupo de buses zonales en determinados corredores viales, caracterizados por un origen, un destino, una frecuencia y unos paraderos establecidos por TRANSMILENIO S.A., en las cuales, los vehículos se detienen a recoger y dejar pasajeros.

Supervisión Off Line: se define como supervisión fuera de línea al conjunto de actividades realizadas por TRANSMILENIO S.A., en el que se conjugan las actividades de recepción, ordenamiento y análisis de la información arrojada por el SAE, relacionada con el componente zonal del SITP, la cual se evalúa en términos posteriores al desarrollo de la operación y que puede cubrir una jornada u otro período determinado.

Tabla: es el número de identificación de una serie de eventos, asociada a un servicio específico, cada tabla está formada por una cantidad determinada de viajes programados en intervalos y horarios definidos que debe realizar un vehículo.

Tipología de bus: determinada por la capacidad de pasajeros a transportar en un vehículo, para el componente zonal, se determinaron cuatro clases: bus padrón (80 pasajeros), busetón (50 pasajeros), buseta (40 pasajeros) y microbuses (19 pasajeros).

Viaje: recorrido realizado por un vehículo entre cabecera y cabecera, correspondiente a un trayecto que tiene asociado, un sentido y una distancia. Desde la programación, un viaje equivale a una expedición.

Vuelta: es el recorrido de un ciclo completo de viaje que debe realizar un vehículo, el cual, de acuerdo con el diseño de la ruta, está conformado por:

Dos viajes en los casos en que hay dos cabeceras.



TÍTULO: GENERACIÓN DE REPORTES DE KILOMETRAJE PARA EL COMPONENTE ZONAL DEL SITP

Código Versión Fecha
P-DB-008 2 Noviembre de 2017



- · Un viaje en las rutas de una sola cabecera.
- Casos especiales. Ejemplo: Según programación existen rutas de una sola cabecera con dos viajes.

6. CONDICIONES GENERALES

6.1 Mecanismos de supervisión

TRANSMILENIO S.A., utilizará la información arrojada por el sistema de control Sistema Ayuda a la Explotación - SAE y sus herramientas: Reportes del sistema de ayuda a la explotación - ReportSAE y Gestión del sistema de ayuda la explotación - GestSAE para determinar la cantidad de kilómetros a liquidar para la semana correspondiente.

En los casos que TRANSMILENIO S.A., evidencie desvíos realizados por la empresa operadora sin autorización y/o recorridos no realizados total o parcialmente y que no hayan sido eliminados por el Técnico de Control Zonal, reportará sólo los kilómetros efectivamente recorridos dentro de la ruta establecida, para ello se realizarán análisis de las diferentes bases de datos e informes registrados con los que se cuentan en el Subsistema de Control de Flota.

6.2 Cambios a la tipología o al tamaño de flota de una ruta

Para cualquier autorización de cambio de tipologías, se debe tener en cuenta que la remuneración por regla general, se realiza por concepto de tipo de bus y valor de kilómetros, de acuerdo con el tipo de flota que efectivamente se va a operar y con los valores contractuales, en los que se paga exactamente el tipo de bus que está operando.

Para aprobaciones de muy corto tiempo (un día o períodos menores a una semana), que no implican cambiar los PSONT, los Centros de Control Zonal, deben solicitar el uso de flota de tipología diferente a la programada, por eventos fortuitos, condiciones propias de la operación y que se originan en situaciones contingentes que no pueden ser controladas por TRANSMILENIO S.A., el Centro de Control del Ente Gestor, debe revisar el requerimiento y aprobar o no, de acuerdo con las condiciones de demanda, intervalos y brecha que presente la operación para el momento de la solicitud, de manera que se garantice la prestación total y eficiente del servicio.

Para los casos específicos, en los cuales por razones técnico - operativas se requieran realizar cambios a la tipología o al tamaño de flota de una ruta, se deben cumplir los siguientes pasos:



GENERACIÓN DE REPORTES DE KILOMETRAJE PARA EL COMPONENTE ZONAL DEL SITP

Código Versión Fecha
P-DB-008 2 Noviembre de 2017



Para rutas zonales en operación (sin incluir servicio de transporte de alimentadores):

- Revisión de la tipología y tamaño de la flota de la ruta que se va a modificar por parte de la Dirección Técnica de Buses.
- Aprobación de la tipología y tamaño de la flota de la ruta que se va a modificar por la Subgerencia Técnica y de Servicios.
- Documento de aprobación mediante acta suscrita con firma del Director Técnico de Buses y del Subgerente Técnico y de Servicios, especificando el período de vigencia de la autorización.
- Presentación del Programa de Servicios de Operación no Troncal (PSONT) con los cambios requeridos.
- · Los cambios entran a operar con la modificación en la programación correspondiente.
- No se aceptan cambios que no estén programados.
- · Indicar los cambios o autorizaciones de operación que se realicen especificando:
 - Empresa(s) que la opera(n)
 - Tipo de ruta: "Circular ida" o "Ida y Vuelta"
 - Distancias de cada "Ruta de Programación" que la conforman.
 - Tipología(s) de Bus que la debe(n) operar
 - Cantidad de flota a utilizar por cada tipología de bus
 - Forma de pago aplicable a la remuneración por vehículos.
 - Forma de pago aplicable a la remuneración por kilómetros.

Para rutas zonales nuevas (sin incluir servicio de transporte de alimentadores) y/o que no han entrado aún en operación:

Las modificaciones a las tipologías son definidas por la Subgerencia Técnica y de Servicios con la participación de la Dirección Técnica de Buses y en caso de ser requeridos cambios frente al plan de implementación, la Subgerencia Técnica y de Servicios informará las modificaciones requeridas mediante memorando.

6.3 Archivo de información:

Previo a la generación del reporte y con el objetivo de organizar los archivos y soportes requeridos para el mismo, se debe crear una carpeta para la semana a trabajar con la siguiente estructura.



GENERACIÓN DE REPORTES DE KILOMETRAJE PARA EL COMPONENTE ZONAL DEL SITP

CódigoVersiónFechaP-DB-0082Noviembre de 2017



Nombre: se debe seguir la siguiente convención:



Ejemplo: 06 0602 A 1202 2017

Contenido:

Archivo: Matriz de Liquidación de Km semana a trabajar.

Subcarpetas:

SUB-CARPETA	CONTENIDO	
	Reporte de kilometraje realizado en el Componente Zonal del	
CONCESIONARIOS	SITP por cada Concesionario.	
	Plantilla: "Reporte Kms Concesionarios Semana ##".	
ECONÓMICA	Reporte enviado a la Subgerencia Económica.	
INTERVENTORÍA	Archivos "Matriz AAAAMMDD" de cada día de la semana.	
OFFLINE	Archivos "OFFLINE AAAAMMDD" de cada día de la semana.	
PLANIFICACIONES	Archivos "Planificación Horario" de cada día de la semana.	
SOPORTES AJUSTES	Soporte de los ajustes de kilometraje incluidos en el reporte.	
	Archivos "Informe Diario Viajes Desglosado" de cada día de la	
	semana.	
VIAJES	Carneta "Acciones de Begulación": contiene les grabives	
DESGLOSADO	Carpeta "Acciones de Regulación": contiene los archivos	
	"Informe Diario Acciones de Regulación" de cada día de la	
	semana.	



TÍTULO: GENERACIÓN DE REPORTES DE KILOMETRAJE PARA EL COMPONENTE ZONAL DEL SITP

Código Versión Fecha
P-DB-008 2 Noviembre de 2017



7. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

7.1 Generación de reportes previos

ETAPA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
10	Inicio	
20	Generar el archivo "Planificación Horario" (se debe generar a diario mediante la aplicación de supervisión Off Line). Enviar el archivo diario "Planificación Horario" al Técnico Administrativo o Técnico Operativo de la Dirección Técnica de Buses encargado de la liquidación del kilometraje, mediante correo electrónico.	Grupo de Supervisión Off Line
30	Generar y enviar el "Consolidado de Supervisión Off Line" al Técnico Administrativo o Técnico Operativo de la Dirección Técnica de Buses encargado de la liquidación del kilometraje a través de correo electrónico.	Grupo de Supervisión Off Line
40	Guardar el archivo "Planificación Horario" en la carpeta "Planificaciones". Garantizar que el nombre del archivo tenga la siguiente estructura AAAAMMDD_TH Guardar el archivo ""Consolidado de Supervisión Off Line" en la carpeta "OFFLINE". Garantizar que el nombre del archivo tenga la siguiente estructura OFFLINE AAAAMMDD	Técnico Operativo encargado de la liquidación del kilometraje de la Dirección Técnica de Buses.
50	Descargar en formato excel el reporte de "Informe Diario Viajes Desglosado" (se debe generar a diario mediante la aplicación ReportSAE en la ruta Informes diarios/Viajes/Viajes Desglosado) • Seleccionar el período de tiempo a liquidar (No superior a 1 día). • Activar los Chequeos (Checks) de: "Seleccionar Todo" y	Técnico Operativo encargado de la liquidación del kilometraje de la Dirección Técnica de Buses.



GENERACIÓN DE REPORTES DE KILOMETRAJE PARA EL COMPONENTE ZONAL DEL SITP

2

Código Versión Fecha

P-DB-008



ETAPA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
	"Solo Tabla".	
	Guardar el archivo en la carpeta Viajes desglosado como "Libro	
	de excel (*.xlsx) con el nombre "Informe Viajes Desglosado	
	AAAAMMDD.	
	Descargar en formato excel el reporte de "Informe Diario	
	Acciones de Regulación" (se debe generar a diario mediante la	
	aplicación ReportSAE).	Técnico Operativo
	Seleccionar el período de tiempo a liquidar (No superior a 1	encargado de la
	día).	liquidación del
60	Activar los chequeos (Checks) de: Usuario - "Seleccionar"	kilometraje de la
	Todo", Tipo de Acción - "Seleccionar Todo" y "Solo Tabla".	Dirección Técnica de
	Guardar el archivo en la Carpeta Viajes desglosado – Sub	Buses.
	Carpeta "Acciones de Regulación" con el nombre	
	Informe_Diario_AccionesRegulacion AAAAMMDD.	
70	Fin	

7.2 Generación del reporte de kilometraje

> Abrir la plantilla "Matriz de Programado"

Ejecutar la macro "Kilometraje Diario" y seguir los pasos solicitados por ella

a. Abrir archivo "Reporte viajes desglosado"



b. Abrir archivo "Planificación Horario"



P-DB-008

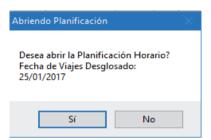
GENERACIÓN DE REPORTES DE KILOMETRAJE PARA EL COMPONENTE ZONAL DEL SITP

2

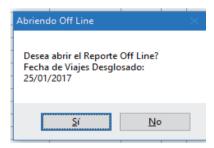
Código Versión Fecha

Noviembre de 2017





c. Abrir archivo "Reporte Off Line"



Guardar el archivo en la carpeta "Interventoría" con el nombre "MATRIZ AAAAMMDD"

Depurar la información del archivo "Matriz AAAAMMDD"

Seleccionar la hoja "Otras Tipologías", copiar la información de la Tabla Dinámica "Kilómetros Teóricos"

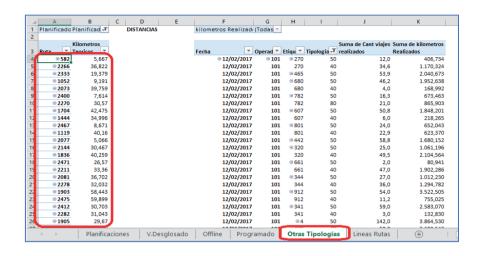


GENERACIÓN DE REPORTES DE KILOMETRAJE PARA EL

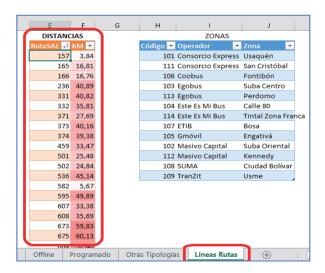
COMPONENTE ZONAL DEL SITP Código Fecha Versión



P-DB-008 2 Noviembre de 2017



Pegar la información en la "Tabla Distancias" de la Hoja "Líneas Rutas"



Organizar la columna KM de menor a mayor, verificar que no existan trazados con kilómetros en cero "0".

Si se detectan trazados con km en cero "0":

Solicitar las correcciones o ajustes respectivos a las áreas respectivas, según sea el caso.

- Verificar con la programación la vigencia de la ruta a la que corresponde el trazado.



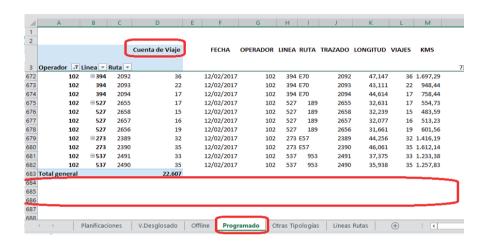
GENERACIÓN DE REPORTES DE KILOMETRAJE PARA EL COMPONENTE ZONAL DEL SITP

Código Versión Fecha
P-DB-008 2 Noviembre de 2017



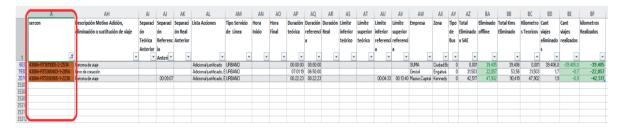
- Solicitar la información de km realizado por la ruta a Recaudo Bogotá

Borrar la información de las filas que excede la tabla dinámica "Cuenta de Viaje", en la hoja "Programado"



Depurar las eliminaciones por offline

En la columna "Sercon" de la hoja "V.Desglosado" del archivo "Matriz AAAAMMDD", filtrar los registros de color café.



Buscar cada uno de los registros en la hoja "Offline" de la "Matriz AAAAMMDD".

Eliminar las filas correspondientes a cada registro.



P-DB-008

GENERACIÓN DE REPORTES DE KILOMETRAJE PARA EL COMPONENTE ZONAL DEL SITP

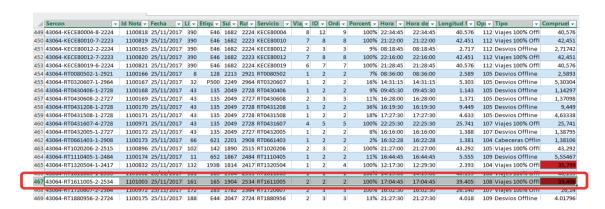
2

COMPONENTE ZONAL DEL SITP

Código Versión Fecha

Noviembre de 2017

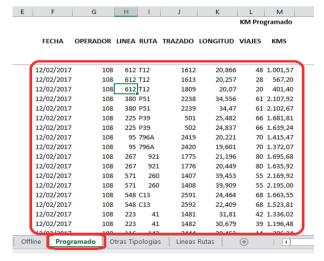




Consolidar la información Diaria en la "Matriz de Liquidación de Km semana ##"

Abrir el archivo "Matriz de Liquidación de Km semana ##" (Guardado en carpeta Raíz de la semana).

Copiar la información de la Tabla "KM Programado" de la hoja "Programado" del Archivo "Matriz AAAAMMDD".



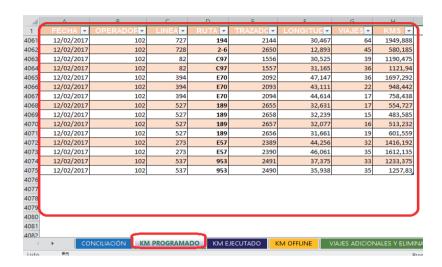
Pegar la información en la Hoja "KM PROGRAMADO" del archivo "Matriz de Liquidación de Km semana ##".



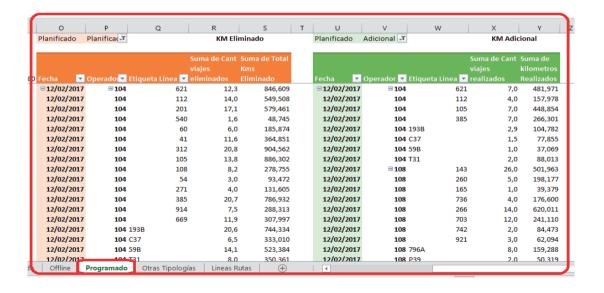
GENERACIÓN DE REPORTES DE KILOMETRAJE PARA EL COMPONENTE ZONAL DEL SITP

Código Versión Fecha
P-DB-008 2 Noviembre de 2017





Copiar la información de las tablas "KM Eliminado" (Naranja) y "KM Adicional" (Verde) de la hoja del "programado" del Archivo "Matriz AAAAMMDD".



Pegar la información en las tablas (Naranja y Verde) de la hoja "Viajes Adicionales Y Eliminados" del archivo "Matriz de Liquidación de Km semana ##".

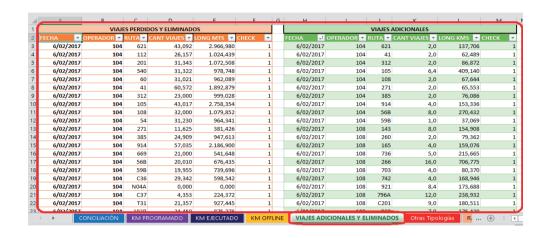


GENERACIÓN DE REPORTES DE KILOMETRAJE PARA EL

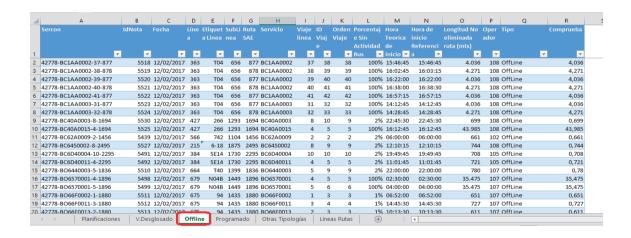
COMPONENTE ZONAL DEL SITP Código Fecha Versión







Copiar la información de hoja "Offline" del Archivo "Matriz AAAAMMDD"



Pegar la información en la tabla de la hoja "KM OFFLINE" del archivo "Matriz de Liquidación de Km semana ##".



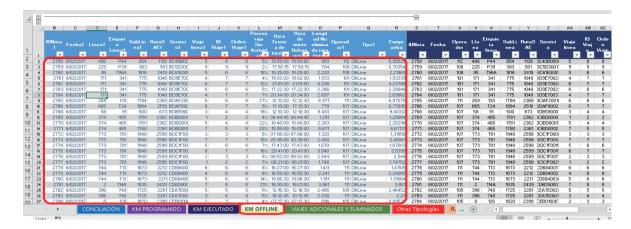
P-DB-008

GENERACIÓN DE REPORTES DE KILOMETRAJE PARA EL COMPONENTE ZONAL DEL SITP

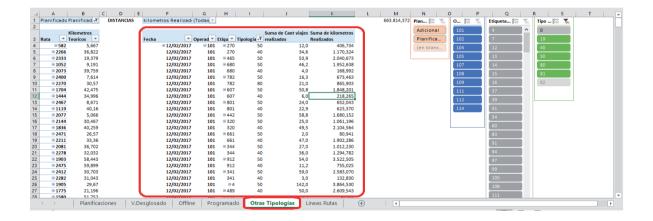
Código Versión Fecha

2 Noviembre de 2017





Copiar la información de la tabla "Otras Tipologías" de la hoja del "Otras Tipologías" del Archivo "Matriz AAAAMMDD".



Pegar la información en la tabla de color azul, de la hoja "KM OTRAS TIPOLOGÍAS" del archivo "Matriz de Liquidación de Km semana ##". Tener en cuenta que la información se debe pegar desde la Columna "FECHA".



P-DB-008

GENERACIÓN DE REPORTES DE KILOMETRAJE PARA EL COMPONENTE ZONAL DEL SITP

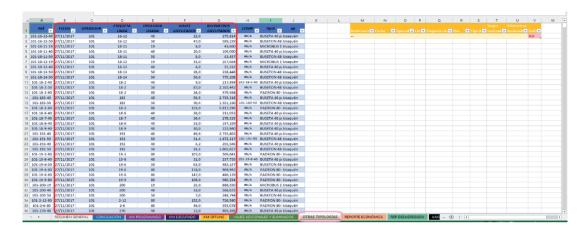
COMPONENTE ZONAL DEL SITP

Código Versión Fecha

2

Noviembre de 2017





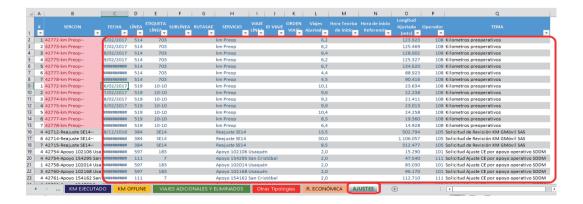
Eliminar las filas que en la columna "Comp" tenga como dato "#N/A".

Consolidar los ajustes de kilometraje por "Viajes no conformes"

Recibir las autorizaciones y solicitudes de ajuste de kilometraje (Servicios de apoyo de la operación, viajes no conformes aceptados, viajes sin control SAE, entre otros), por parte de las diferentes áreas de la Dirección Técnica de Buses.

Archivar los correos junto con todos los demás soportes en la carpeta "Soportes Ajustes".

Ingresar en la hoja "Ajustes" del archivo "Matriz de liquidación" la información de los ajustes realizados (Se debe ingresar la información desde la columna "FECHA").





GENERACIÓN DE REPORTES DE KILOMETRAJE PARA EL COMPONENTE ZONAL DEL SITP

Código Versión Fecha
P-DB-008 2 Noviembi

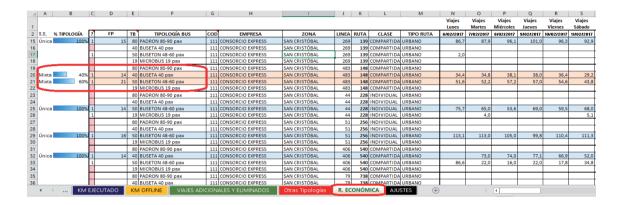
Noviembre de 2017



> Actualizar la información de flota

Revisar el archivo "Inventario Flota Semanal", enviado por el área de Programación.

Actualizar la información de la cantidad de flota programada de la hoja "Reporte Económica" en las rutas que tengan modificaciones durante la semana trabajada según la tipología de bus.



> Consolidar los viajes desglosados de la semana a reportar

Abrir el archivo Compilado Matrices Semanal, el cual extrae los viajes desglosados de las matrices diarias de kilometraje y ejecutar la macro consolidadoVDSemana con cada una de las 7 matrices diarias terminadas

Guardar el archivo como AAAA ##. Después de guardar el consolidado de la semana abrir el archivo Resumen Buses Nuevos y ejecutar la macro ResumenNuevos. Guardar el archivo como Resumen Buses nuevos Semana ##



P-DB-008

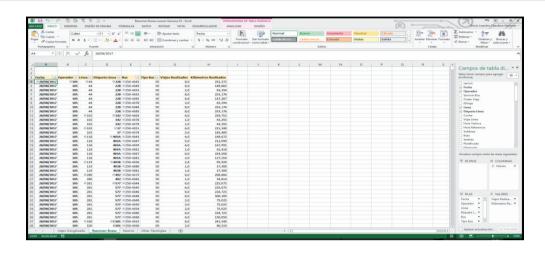
GENERACIÓN DE REPORTES DE KILOMETRAJE PARA EL COMPONENTE ZONAL DEL SITP

2

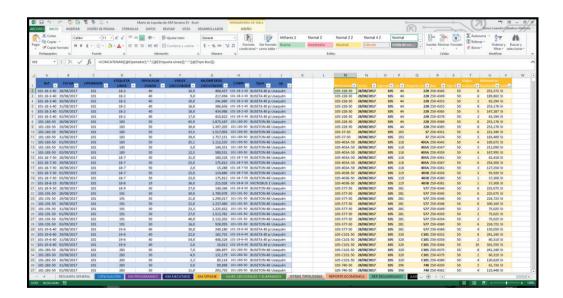
Código Versión Fecha

Noviembre de 2017





Copiar la información de la hoja Resumen Buses a la tabla amarilla que aparece en la hoja "OTRAS TIPOLOGÍAS" del archivo Matriz de Liquidación KM Semana ##



Consolidar el reporte a enviar a la Subgerencia Económica

Solicitar al área de vehículos los reportes de "Reporte de Vehículos Vinculados a Rutas Zonales" y "Reporte de Vehículos de Reserva".



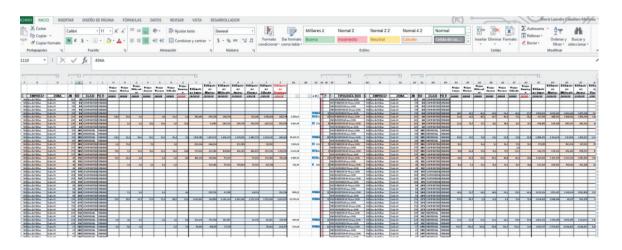
GENERACIÓN DE REPORTES DE KILOMETRAJE PARA EL COMPONENTE ZONAL DEL SITP

CódigoVersiónFechaP-DB-0082Noviembre de 2017



Adjuntar la información de la hoja "Rep. Desagregado" del archivo "Matriz de Liquidación de Km semana ##" a los reportes enviados por el área de vehículos.

Enviar archivo al funcionario encargado de la Subgerencia Económica. Enviar la información de la hoja reporte desagregado en la cual hay dos tablas paralelas: la de la izquierda contiene la información de la flota nueva y la de la derecha el kilometraje total menos el nuevo



> Generar Reporte de Kilometraje por concesionario

Replicar la información del archivo "Matriz de Liquidación de Km semana a la plantilla "Reporte Kms Concesionarios Semana ##".

Generar el archivo para cada Concesionario, ejecutando la macro respectiva para cada uno de ellos.

8. TABLA DE FORMATOS

CÓDIGO	NOMBRE	UBICACIÓN	RESPONSABLE
R-DB-007			Profesional especializado
	Matriz de Liquidación KM	Intranet	Supervisión y Control de la
			Operación
			Dirección Técnica de Buses



GENERACIÓN DE REPORTES DE KILOMETRAJE PARA EL COMPONENTE ZONAL DEL SITP

CódigoVersiónFechaP-DB-0082Noviembre de 2017



CÓDIGO	NOMBRE	UBICACIÓN	RESPONSABLE
	Plantilla Matriz de Programado Plantilla Reporte Km Concesionarios Semana		Profesional especializado
R-DB-008		Intranet	Supervisión y Control de la
K-DB-006			Operación
			Dirección Técnica de Buses
R-DB-009			Profesional especializado
			Supervisión y Control de la
		Intranet	Operación
			Dirección Técnica de Buses



VINCULACIÓN DE CONDUCTORES ZONALES AL SITP

Código Versión Fecha

P-DB-016 1

Diciembre de 2017



TABLA DE CONTENIDO

1.	OBJETO	2
2.	ALCANCE	2
3.	RESPONSABLE	2
4.	DOCUMENTOS DE REFERENCIA	2
5.	DEFINICIONES	3
6.	CONDICIONES GENERALES	
6.1	Condiciones generales de vinculación	4
6.2	Documentos requeridos de los conductores	
6.3	Estado de vinculación	
7.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	
8.	TABLA DE FORMATOS	8

MODIFICACIONES

VERSIÓN	FECHA	CAMBIO	SOLICITO
0	10 de Junio 06 de 2014	Primera versión del procedimiento.	Director Técnico de Buses
1	Diciembre de 2017	Actualización de actividades del proceso.	Director Técnico de Buses

ELABORÓ:	APROBÓ:	
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO (6) DE VEHÍCULOS	DIRECTOR TÉCNICO DE BUSES	Página 1 de 8



VINCULACIÓN DE CONDUCTORES ZONALES AL SITP

Código Versión Fecha

P-DB-016 1 Diciembre de 2017



1. OBJETO

Establecer las actividades para la vinculación de los conductores al Sistema Integrado de Transporte Público en su componente Zonal (Urbano, Complementario o Especial).

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica a los profesionales y técnicos designados de la Dirección Técnica de Buses, al personal de la interventoría asignado al área de vehículos y a las empresas concesionarias del Sistema Integrado de Transporte Público SITP en su componente zonal.

Inicia con la planificación de los recursos necesarios para el desarrollo del proceso y finaliza con la notificación a los concesionarios de los conductores vinculados por parte de TRANSMILENIO S.A.

3. RESPONSABLE

El profesional especializado de vehículos es el responsable de la elaboración y actualización de este documento.

El Director Técnico de Buses dará estricto cumplimiento, implementación y mantenimiento del procedimiento.

Se deberá realizar la revisión y/o actualización de este documento cuando los responsables de su aplicación y cumplimiento lo estimen pertinente.

4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Contrato de concesión para la explotación preferencial y no exclusiva para la prestación del servicio público de transporte de pasajeros dentro del esquema del SITP.
- Manual de operaciones del componente zonal del SITP.
- Contrato suscrito entre TRANSMILENIO S.A. y el contratista de la interventoría SITP.
- Circular 7: Lineamientos Generales En Relación Con La Actualización Y Envió
 De Documentación Para La Flota Y Conductores Vinculados Al Sistema
 Integrado De Transporte SITP



VINCULACIÓN DE CONDUCTORES ZONALES AL SITP

Código Versión Fecha
P-DB-016 1 Die

Diciembre de 2017



5. DEFINICIONES

Conductor (operador): persona vinculada a cada concesionario de operación, que cuenta con la idoneidad física, psicológica y legal para conducir los vehículos que integran el Sistema y que tienen a cargo el cumplimiento de las obligaciones previstas en el manual de operaciones y en la normatividad legal.

Concesionario: es la organización de personas, bienes, equipos y medios de producción, que tiene como finalidad la prestación de servicios de transporte para apoyar la actividad de la Operación Zonal del Sistema Integral de Transporte Publico.

Gestión del Sistema de Ayuda a la Explotación- GestSAE: aplicación Web diseñada para operar el Sistema de ayuda a la explotación - SAE Operador, la cual, se constituye como base de datos para registrar todas las situaciones que se originan en el transcurso de la operación del Sistema Integrado de Transporte Público. Mediante su uso se puede consultar todas las novedades operacionales que se generan en desarrollo de la operación.

Interventoría: persona natural y jurídica, consorcio o unión temporal contratada por Transmilenio S.A., que cuenta con capacidad, idoneidad, experiencia y especialidad para ejercer el control y vigilancia de las obligaciones de los concesionarios de operación del Sistema en la prestación del servicio.

Sistema Integrado de Recaudo, Control e Información y Servicio al Usuario (SIRCI): conjunto de software, hardware y demás componentes que permiten la gestión, operación de recaudo, operación de transporte, los centros de control troncal y zonal, de información y servicio al usuario, la consolidación de la información y la conectividad de la totalidad del SITP, el cual debe ser proveído por el concesionario que resulte adjudicatario de dicha concesión y será el ente gestor TRANSMILENIO S.A. quien realice el control de los niveles de servicio o quien éste determine para realizar los controles respectivos.

Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá (SITP): el sistema integrado de transporte público comprende las acciones para la articulación, vinculación y operación integrada de los diferentes modos de transporte público, las instituciones o entidades creadas para la planeación,



VINCULACIÓN DE CONDUCTORES ZONALES AL SITP

Código Versión Fecha
P-DB-016 1 Diciembre de 2017



la organización, el control del tráfico y el transporte público; así como para la infraestructura requerida para la accesibilidad, circulación y el recaudo del sistema.

Vehículos SITP: es la flota de operación del Sistema, la cual debe cumplir con los requerimientos de homologación definidos por el Ministerio de Transporte y con las características y funciones establecidas en el contrato y en los documentos contractuales y normativos vigentes.

6. CONDICIONES GENERALES

6.1 Condiciones generales de vinculación.

La vinculación de los conductores debe ser solicitada formalmente por el respectivo concesionario de operación.

Todos los conductores deben estar vinculados a los concesionarios para poder operar los vehículos del Sistema, la cual se acredita mediante la obtención de una Tarjeta de Conducción del Sistema Integrado de Transporte Público expedida por TRANSMILENIO S.A.

Cada conductor debe cumplir las condiciones y parámetros establecidos en el Manual de Operaciones del Componente Zonal del SITP, para obtener la Tarjeta de Conducción del SITP, respecto a:

- Edad mínima
- Experiencia
- Documentación
- Aptitudes físicas, mentales y de coordinación motriz

La tarjeta de conducción también es el medio con el cual los conductores se identifican ante las autoridades del Sistema y acceden a lugares asociados con el funcionamiento del Sistema Integrado de Transporte Público (Patios garaje, lugares para efectuar mantenimiento, sedes de los concesionarios, entre otros).

6.2 Documentos requeridos a los conductores

Los documentos que son requeridos a los conductores para que estos surtan el proceso de vinculación son los siguientes:



VINCULACIÓN DE CONDUCTORES ZONALES AL SITP

Código Versión Fecha

P-DB-016 1 Diciembre de 2017



- Licencia de conducción vigente, expedida por el Ministerio de Transporte autorizándolo a conducir vehículos de transporte público (La categoría deberá ser acorde con el tipo de vehículo que vaya a operar el conductor).
- Certificado de aprobación de la evaluación de aptitudes físicas, mentales y de coordinación motriz, expedido por profesionales de cada especialidad médica, EPS o una entidad médica que cuente con licencia o registró ante la respectiva autoridad competente.
 La fecha de expedición del certificado deberá ser inferior a 4 meses, contados a partir de la fecha de radicación de la solicitud de vinculación.
- Certificado de aprobación de los cursos de capacitación de ingreso para conductores del SITP, en cumplimiento del programa de capacitación establecido por TRANSMILENIO S.A. emitida por parte de una escuela competente, el SENA, u otra entidad o capacitadores que previamente han sido avalada por éste. La fecha de expedición del certificado deberá ser inferior a 4 meses, contados a partir de la fecha de radicación de la solicitud de vinculación.
- El certificado de aprobación de los cursos de capacitación debe contener como mínimo:
 - Nombre, razón social, direcciones y teléfonos o Identificación de la entidad capacitadora.
 - o Nombre y número de identificación del aspirante.
 - o Módulos, intensidad horaria y calificaciones de la capacitación.
 - Firma de los instructores avalados por TRANSMILENIO S.A. que intervinieron en la capacitación.
- Certificado de antecedentes y requerimientos judiciales vigentes, expedidos por la autoridad competente, el certificado debe validar que el candidato no es requerido por la autoridad judicial.
- No tener comparendos de tránsito o haber establecido acuerdo de pago (sin que presente mora) con la Secretaria de Movilidad o la entidad competente, en lo que se refiere al tema.

La Dirección Técnica de Buses, confirmará la validez de la documentacion, mediante consulta de los mismos en los diferentes medios electrónicos que se dispongan para tal fin.

VINCULACIÓN DE CONDUCTORES ZONALES AL SITP

Código Versión Fecha

P-DB-016 1 Diciembre de 2017



6.3 Manejo de la documentación

- Los documentos "físicos" deben reposar en carpetas individuales (hoja de vida), en las instalaciones del concesionario, disponibles para cualquier tipo de verificación requerida por parte de las autoridades competentes, TMSA o quien este designe para tal fin.
- La documentación debe ser presentada a través de medios magnéticos (digitalizada), en formato PDF.

A los aspirantes que no cumplan con la verificación realizada en TRANSMILENIO S.A. por el personal auxiliar o técnico de la Dirección Técnica de Buses, se les notificará los motivos por los cuales no cumple, mediante respuesta al oficio de solicitud y el concesionario deberá subsanar los faltantes presentados y deberá realizar nuevamente la solicitud adjuntando toda la documentación requerida.

6.4 Estado de vinculación

Los conductores registrados en el Sistema GestSAE se categorizan en "estados" bajo las siguientes modalidades:

- Sin revisar: estado en el que los conductores cumplen con los requisitos de vinculación y han sido cargados al GestSAE por parte del personal asistencial o técnico encargado de esta actividad y que se encuentran pendientes de aprobación por parte de Transmilenio S.A. Durante este estado el conductor no se encuentra habilitado para operar.
- Vinculado: estado en el que los conductores cumplen con todos requisitos de vinculación al SITP y han sido avalados por parte del profesional del área de vehículos o el personal designado por TRANSMILENIO S.A. En este estado el conductor ya se encuentra habilitado para operar.
- Inoperable o recapacitación: estado en el que los conductores no están operando, porque desarrollan procesos de recapacitación por haber presentado alguna novedad de tipo operativo, de seguridad, disciplinario o por documentación pendiente (según circular 7).



VINCULACIÓN DE CONDUCTORES ZONALES AL SITP

Código Versión Fecha
P-DB-016 1 Diciembre de 2017



Nota: TRANSMILENIO S.A., se reserva el derecho de realizar la prueba teórica o practica que estime conveniente para comprobar la idoneidad de los conductores que pretenden ser vinculados a los servicios zonales del SITP, o que ya se encuentren vinculados al mismo, adicionalmente podrá solicitar la documentación complementaria que considere pertinente.

7. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

ETAPA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
10	Inicio	
20	Realizar la solicitud de vinculación de conductores al Sistema Integrado de Transporte Publico, incluyendo la documentación correspondiente en medio magnético.	Concesionario de Operación
30	Recibir la solicitud de vinculación del(los) conductor(es) al SITP del Concesionario. Asignar la solicitud al (los) Auxiliar(es) o Técnico(s) programado(s).	Profesional Especializado de Vehículos de la Dirección Técnica de Buses
40	Verificar la documentación de cada conductor presentado según los requisitos establecidos en numeral 6.2. del presente documento, acordes al Manual de Operaciones.	Auxiliar(es) o Técnico(s) Designados por TMSA
15?	¿La documentación está completa y cumple con los parámetros descritos en las condiciones generales? Sí: Ir a etapa 60	Auxiliar(es) o Técnico(s) Designados por TMSA
	No: Ir a etapa 80	Personal Auxiliar o
50	Ingresar datos del conductor a la base de datos GestSAE.	Técnico Designado por TMSA
60	Cambiar a estado "vinculado" en el aplicativo GestSAE los conductores precargados que se encuentran en estado "Sin Revisar"	Profesional Especializado de Vehículos de la Dirección Técnica de Buses
70	Generar e imprimir la tarjeta de conducción de cada conductor	Personal Auxiliar o





VINCULACIÓN DE CONDUCTORES ZONALES AL SITP

Código Versión Fecha P-DB-016 1

Diciembre de 2017



ETAPA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
	vinculado de acuerdo con el formato (R-DB-003).	Técnico Designado por
		TMSA
80	Notificar mediante oficio al concesionario sobre los conductores	
	vinculados e informar sobre los conductores que no fueron	Director Técnico de
	vinculados, reportando sobre cada uno la causa de rechazo de la	Buses.
	solicitud y remitiendo las respectivas tarjetas de operación.	
90	Fin	

8. **TABLA DE FORMATOS**

CÓDIGO	NOMBRE	UBICACIÓN	RESPONSABLE
	Certificado de		Profesional Especializado de
R-DB-003	Vinculación de conductores	Intranet	Vehículos.
	de conductores		